



memoria 2017
Fundación Tutelar FECLEM



DE PERSONAS CON
ENFERMEDAD MENTAL

Memoria anual 2017

Edita: Fundación Tutelar FECLEM
Diseño portada: Freepik

PLAN ESTRATÉGICO

Ejes estratégicos
Excelencia
Procesos
Qué opinan de nosotros

NUESTRA ENTIDAD

Misión, Visión y Valores
El Patronato
Cargos ejercidos
Orígenes de la Entidad

GESTIÓN DE PERSONAS

Organigrama
Áreas de trabajo
Distribución del trabajo
Auxiliares de Tutela
Formación interna

6

4

12

18

22

29

35

ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN

Servicio de Información
Escenarios profesionales
Relaciones institucionales

PROYECTOS

FECLEM Digital
TutelARTE
Medio Ambiente
Comunicación
FUTUPEMA

PERSONAS TUTELADAS

Cargos ejercidos
Estudio inicial
Distribución
Perfil de la persona tutelada

DATOS ECONÓMICOS

Financiación
Distribución del gasto
Presupuesto
Alianzas y colaboradores

Fundación Tutelar FECLEM

Nuestra identidad

La Fundación tiene por objeto el ejercicio directo de la tutela, curatela y otras figuras de guarda y protección que precisen las personas a las que se les ha modificado la capacidad judicialmente a causa de una enfermedad mental grave, y carecen de parientes o allegados idóneos para el desempeño de tales cargos tutelares. El funcionamiento interno de la Entidad se basa en la distribución del trabajo a través de las distintas áreas de forma transversal.



MISIÓN

Fundación Tutelar para personas con enfermedad mental grave, que ejerce en Castilla y León la tutela u otras figuras de guarda y protección encomendadas judicialmente, proporcionando los apoyos necesarios para promover una mayor autonomía, mejorar su calidad de vida y velar por sus derechos.



VISIÓN

Ser referente regional en Castilla y León, como Fundación Tutelar para personas incapacitadas judicialmente por su discapacidad en enfermedad mental, por su nivel de Excelencia en la calidad y gestión de sus servicios, ofreciendo una atención integral y personalizada a sus usuarios, además de trabajar por la lucha contra el estigma de sus tutelados y por los cambios de la política social que afecten a los objetivos marcados por esta Entidad.



VALORES

Calidad, planteada desde la mejora continua.

Independencia, para disponer de autonomía en su gestión.

Profesionalidad, gracias al equipo interprofesional de alta cualificación.

Integración, para normalizar la vida de los tutelados.

Justicia, en pro de la protección de sus derechos e intereses de las personas tuteladas.

Transparencia, para trabajar con información completa, clara y veraz.

1. De izq. a dcha.: Secretaria, Raquel Barbero. Vicepresidenta, Rosa María Gómez. Presidenta, María Rosario Martín. Vocales, Jesús Corrales y Eusebio Pérez.



595

Es el número total de cargos ejercidos a 31 de diciembre de 2017. Profesionales de los ámbitos social, económico y jurídico se ponen a disposición de la persona y sus bienes, cuya protección ha sido encomendada judicialmente a la Fundación.



Cargos ejercidos

2017 cerraba con 440 tutelas, 22 de ellas aceptadas y pendientes de jurar cargo, 55 curatelas ejercidas y 85 defensas judiciales. A ellas se le suman las 11 tutelas testamentarias de las que se realiza un seguimiento anual desde la Fundación. Además de estas figuras de guarda y protección, también se desempeñan otro tipo de apoyos como son las 4 administraciones judiciales con las que se cuenta actualmente.

CERCANÍA Y CALIDAD

El proyecto tutelar apuesta por el apoyo global y personalizado desde las áreas jurídica, económica y social



Trabajo transversal



Profesionales



100 horas por tutelado

Es el tiempo que le ha dedicado cada profesional de las Áreas Económico-Administrativa, Social y Jurídica en 2017 a cada persona que tutela la Entidad.

Además, se le suman los profesionales de los Departamentos de Desarrollo, Comunicación y Gerencia, que dan cobertura a cuestiones globales como son la innovación, la gestión económica de la Entidad, las alianzas estratégicas, la creación de proyectos, la formación, el medioambiente o la protección de datos.

Los orígenes

La Fundación Tutelar FECLEM de Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León comenzó su andadura a partir de la iniciativa social en el año 2000 de la Federación Salud Mental Castilla y León y de las Asociaciones de Familiares de personas con enfermedad mental. El órgano de gobierno de la Entidad es su Patronato, que está formado por representantes de dichas asociaciones. Tiene un carácter representativo y consultivo y se reúne 4 veces al año para hacer un seguimiento de la actividad profesional. Históricamente, la sede social de FECLEM se encuentra en León, donde se ha adquirido un local como bien fundacional en 2016. También cuenta con centros de trabajo en Valladolid, Salamanca y Burgos desde 2007.

Miramos hacia el futuro

Estrategia para el presente

Durante 2017 la Fundación Tutelar FECLEM ha estado inmersa en un proceso de reflexión que ha permitido marcar las líneas de trabajo para los próximos 4 años. La elaboración del segundo Plan Estratégico de la Entidad ha generado espacios de debate sobre lo que somos y lo que queremos ser. Para tener una visión realista sobre nuestra Misión, Visión y Valores, han participado todos los Grupos de Interés de la Fundación en el proceso.

A lo largo de este año hemos establecido los ejes que sostendrán nuestras nuevas líneas estratégicas. Unas líneas que han nacido del análisis de nuestra gestión interna y del entorno en el que trabajamos que, sumado a los resultados recogidos a través de nuestros indicadores de rendimiento y de percepción, nos han dado una visión global de los resultados que esperamos y los que obtenemos anualmente.

Para asegurar el cumplimiento de nuestra planificación estratégica, hemos trabajado, primeramente, el Comité de Planificación, compuesto por los Directores de la Entidad y en contacto directo con el Patronato de la Entidad. Seguidamente se formaba un grupo de trabajo centrado en la elaboración del Plan Estratégico. Desde este foro de análisis y debate, se ha trabajado para llegar a las conclusiones que hoy vemos consensuadas en nuestro II Plan Estratégico 2018-2021.

Gracias a este ejercicio de evaluación, cobran importancia aquellos conceptos que marcan nuestra manera de proceder: protección, apoyo, integración, defensa, asistencia, experiencia, cercanía...

Pasado, presente y futuro se conjugan en una ecuación cuyo resultado es este manual de funcionamiento que nos guiará hacia aquellos objetivos que nos hemos marcado.

Luis Ignacio García Vidal
Director-Gerente de FECLEM

Plan Estratégico 2018-2021

La estrategia está encaminada a cumplir la Visión de la Fundación, basándose en los Valores.

Después de una revisión exhaustiva tanto interna como externa de la Entidad, en 2017 se ha generado un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que ha permitido reconocer los 4 ejes en los que trabajar durante los próximos años. Los factores de éxito están estrechamente relacionados con todos aquellos aspectos

que se han recogido en este análisis promenorizado. Todo ello está en la misma línea que el I Plan Estratégico, pero con matices que dejan entrever las oportunidades que han aparecido en los últimos años.

Son varias las actividades que han cambiado de cara al futuro. El motivo es que la Entidad se abre a nuevos campos en los que hay que aplicar ciertas mejoras para encaminarse hacia nuestros objetivos estratégicos.



Excelencia

Reconocimientos a la Calidad en la Gestión

La Fundación Tutelar FECLEM ha renovado los reconocimientos a su sistema de trabajo basado en la Calidad, después de pasar satisfactoriamente las auditorías a las que se ha sometido en 2017. Además de contar con la renovación del sello EFQM 200+ por segunda vez consecutiva, la Entidad también se ha hecho merecedora de tres estrellas al Compromiso Social. Este reconocimiento avala la trayectoria de la Fundación que desarrolla un proceso de mejora continua basado en una metodología oficial.

Hasta la actualidad, FECLEM disponía de dos estrellas al compromiso social y del sello de compromiso hacia la Excelencia Europea 200+, desde 2013.

Áreas de Mejora

Las áreas en las que se ha trabajado durante el último año están destinadas a mejorar el servicio que la Fundación ofrece a las personas que tutela, y a cumplir con su Misión, Visión y Valores. Todo ello está enmarcado en un escenario en el que se despliegan los procesos de trabajo, siempre teniendo en cuenta los recursos de los que se dispone, la profesionalidad de las personas

que trabajan en la Fundación y las necesidades de las personas tuteladas.

Gracias a la puesta en marcha de todas las medidas basadas en la Excelencia y en la Calidad en la gestión, se ha conseguido fortalecer el trabajo interdisciplinar que se desarrolla, alineado con el Plan Estratégico de la Entidad 2018-2021.

Aspectos éticos en la intervención social

FECLEM recogía sus certificados en el mes de noviembre en el marco de su VII Congreso anual de la Fundación Grupo Develop que se celebraba en la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid bajo el título *Aspectos éticos en torno a la gestión y a la intervención social*.

Además del acto de entrega de los reconocimientos, la Fundación también participaba en dos mesas; una de ellas dedicada a la integración y ejercicio de derechos, en la que el Gerente de la Entidad hablaba sobre los derechos y deberes de una persona tutelada, y en la mesa sobre aspectos éticos desde un enfoque de género, en la que la responsable de Comunicación hacía las funciones de moderadora.



Tres estrellas al Compromiso Social y la renovación del sello europeo EFQM 200+





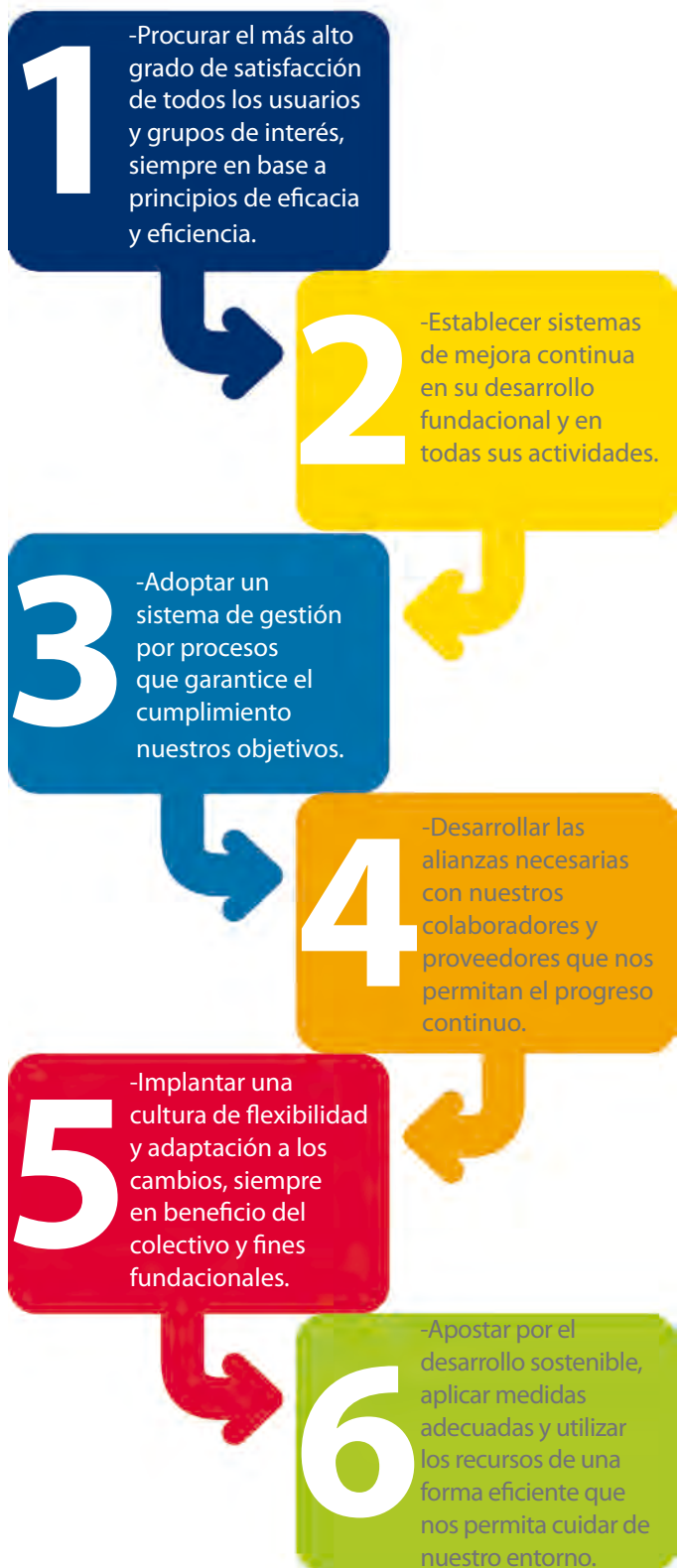
MEJORA CONTINUA

Desde la Fundación FECLLEM entendemos la calidad como un trabajo profesional y objetivo, de personal técnico adecuadamente cualificado, que mediante el equipamiento apropiado y procedimientos preestablecidos, se desempeñe con precisión, eficiencia e imparcialidad; todo ello para la consecución de los objetivos y compromisos previstos.

El I Plan Estratégico de la Fundación Tutelar FECLLEM permitió establecer los objetivos a alcanzar así como la manera de lograrlos, de acuerdo con su importancia y los recursos de los que se dispone.

Se activaba en 2014, se ha revisado anualmente y ha estado alineado con el resto de procesos desde 2015. Ese año se realizaba de nuevo la autoevaluación a través de la herramienta llamada perfil y se renovaba por primera vez el sello EFQM 200+ avalado por Bureau Veritas. Además, se obtenían dos Estrellas al Compromiso Social una vez superada la evaluación por parte del Grupo Develop.

La Excelencia en la Gestión se consigue gracias al trabajo organizado en un Mapa de Procesos que entrelaza los procedimientos de trabajo de las diferentes áreas. Todo ello siguiendo las líneas descritas en el Plan Estratégico.



5



3



4

1. Recogida del certificado de 3 estrellas al Compromiso Social de la mano del Presidente y Directora de la Fundación Grupo Develop. Madrid, noviembre 2017.
2. Luis Ignacio García, Gerente, en la ponencia sobre ejercicio de Derechos.
3. Presidenta del Patronato, Rosario Martín, y Gerente, Luis Ignacio García, a la entrada del Congreso.
4. Mesa sobre aspectos éticos desde una perspectiva de género. Modera Elena Vicente, Comunicación de FECLLEM.
5. Gráfico objetivos de la Política de Calidad.

Procesos

Una forma coordinada de trabajar

La Fundación Tutelar FELEM tiene automatizados los procesos de trabajo y organizados en operativos, estratégicos y de apoyo. Los primeros son aquellos relacionados directamente con el ejercicio trasversal de la tutela.

Anualmente se revisan y se mejoran. Son los propietarios los que realizan la evaluación anual partiendo de un análisis del trabajo diario, de los resultados de la medición de indicadores y de las encuestas de satisfacción realizadas.

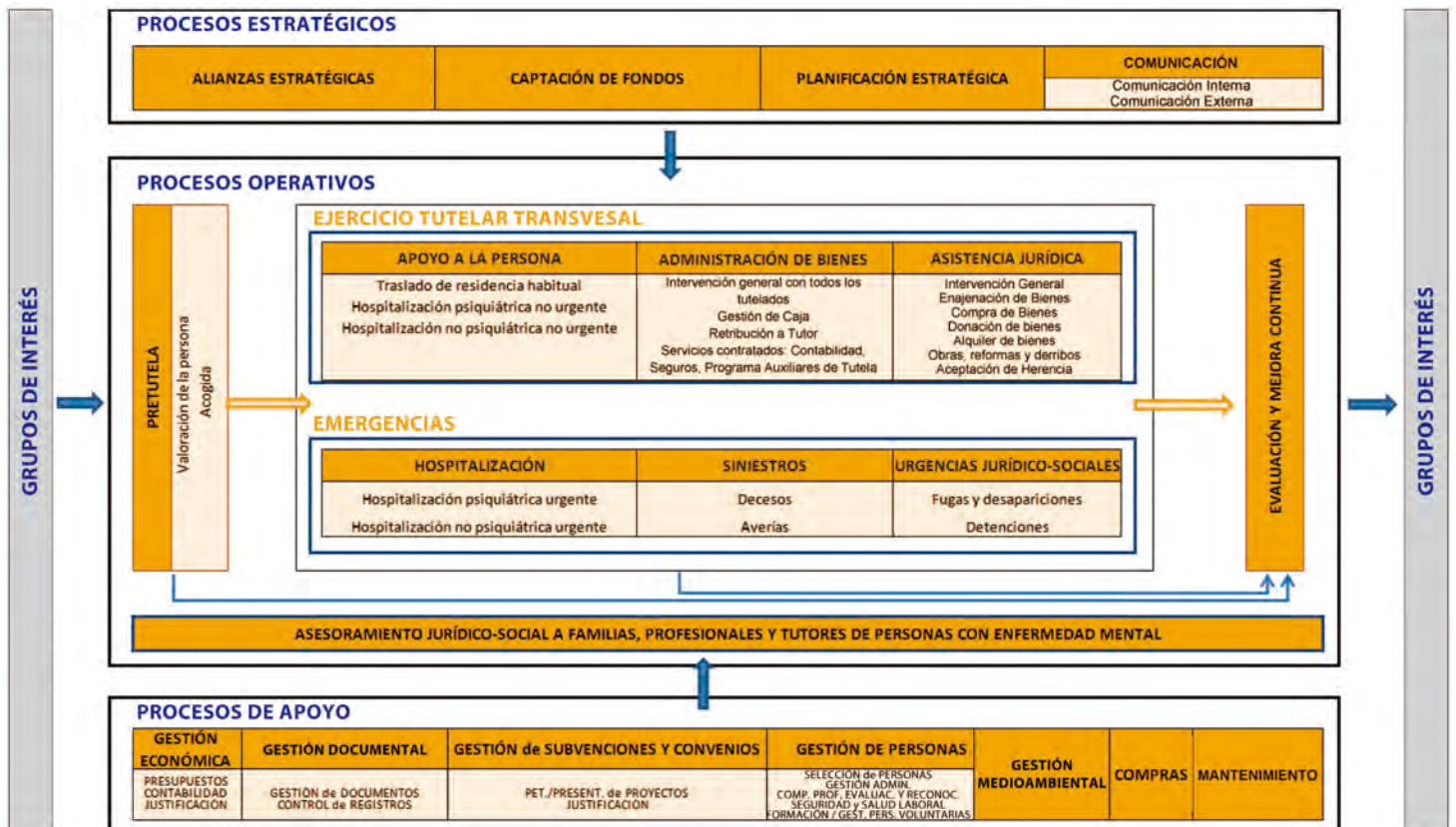
Cada 2 años se convocan 3 áreas de mejora para optimizar el sistema de Gestión y proponer nuevas líneas de trabajo y desarrollo. Todo ello se engloba en los cánones de Excelencia que la Entidad se marca en su Plan Estratégico.

En 2018 se está trabajando sobre aquellos procesos nuevos que se incluyen en nuestro Mapa de Procesos: Gestión Medioambiental, Aprendizaje y Mejora Continua y Asesoramiento Jurídico-Social.

Procesos Mejorados

En 2017 se ha trabajado sobre dos procesos relacionados con la economía de la Entidad: Captación de Fondos y Subvenciones y Convenios, para que fueran el punto de salida del nuevo departamento de la Fundación: Desarrollo.

Se ha actualizado el proceso de Administración de Bienes de las personas tuteladas. El objetivo principal ha sido adaptar las actividades y los índices de medición a la





realidad de la economía de los tutelados y a los cambios que se han llevado a cabo en el Área Económico-Administrativa. En los últimos 3 años ha pasado de tener 4 profesionales a disponer de 9 personas. Este refuerzo y especialización de los puestos permite un seguimiento más exhaustivo de cada persona, a la vez que un desahogo para el resto de departamentos con gran carga administrativa.

También se ha reestructurado el proceso que gestiona la labor pretutelar, es decir, el trabajo que se realiza con las personas inicialmente hasta que se jura el cargo. Entre otras cuestiones, se ha especificado la forma actual de estudiar cada uno de los casos, y se han marcado las pautas para trabajar durante las primeras semanas con las personas de las que se asume la tutela.

1. Auditoría para tres estrellas al Compromiso Social. Directores de FECLEM y auditores del Grupo Develop.
2. Reunión del Área de Mejora destinada a la reorganización del Departamento Económico-Administrativo y a la actualización del proceso de Administración de Bienes.
3. Reunión del Área Social para seguir avanzando en el modelo tutelar.



QUÉ OPINAN DE NOSOTROS

Grado de satisfacción muy bueno con la atención por parte de los profesionales de FECLEM.

78%

PERSONAS TUTELADAS

Probabilidad de que nos recomienden por el valor que nuestro trabajo les aporta.

90%

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES

Grado de confianza muy alto en el trabajo de la Fundación.

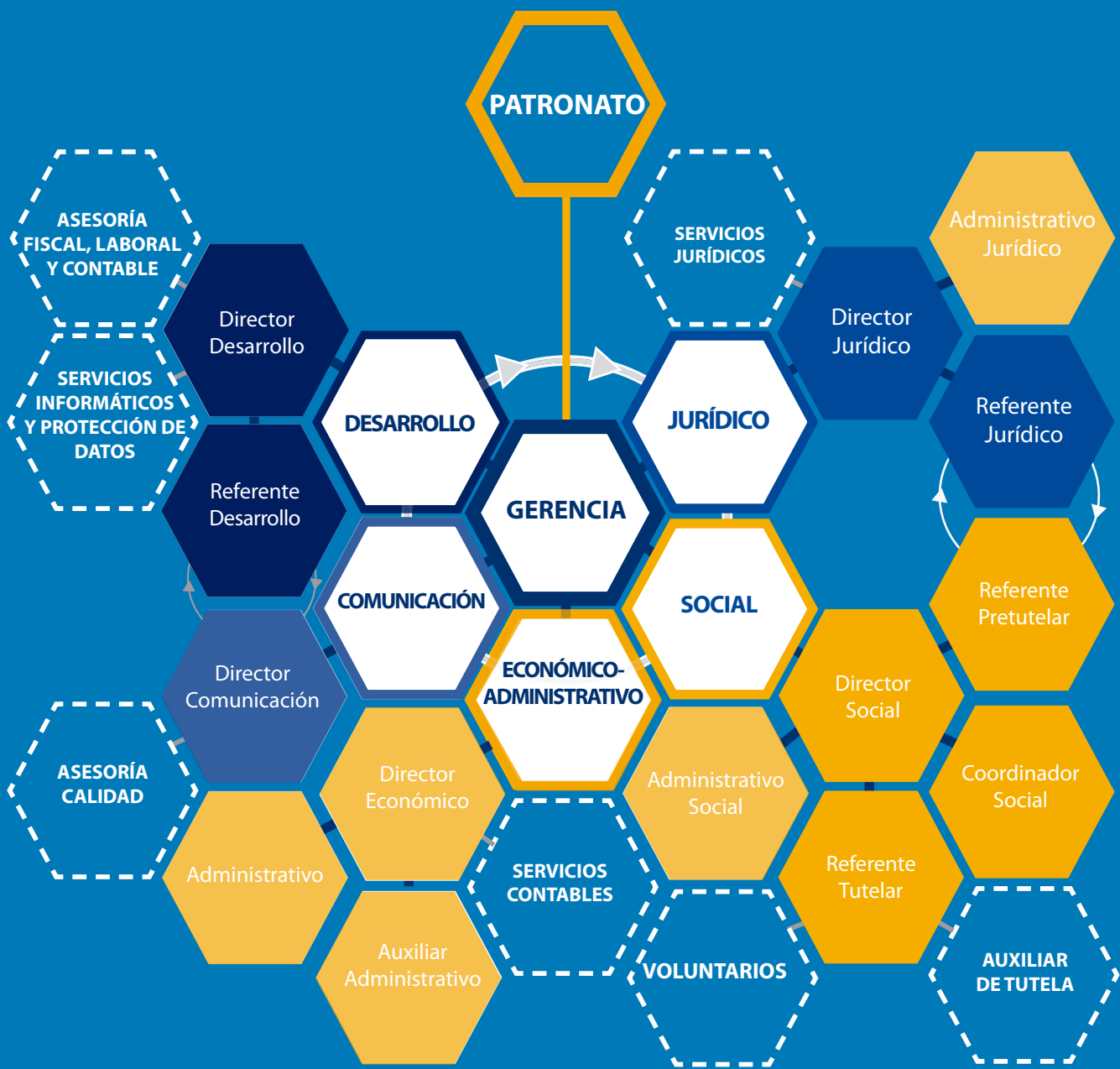
73%

FAMILIAS

Satisfacción alta con las comunicaciones e informaciones recibidas.

85%

CENTROS DE RESIDENCIA



PERSONAS

El organigrama de la Fundación se adapta a las necesidades que surgen y se encamina hacia la optimización de nuestros recursos.

A lo largo del último año se ha reestructurado el Área Económico-Administrativa, se ha afianzado la figura de Administrativo en las Áreas Social y Jurídica y se ha apostado por las Áreas de Desarrollo y Comunicación como muestra del compromiso con la innovación, la comunicación y la consolidación de alianzas estratégicas.

Esta evolución continua asegura la calidad del servicio que se le ofrece a cada persona tutelada por la Fundación y la consolidación de la Entidad como un órgano de referencia en materia tutelar.

De izda. a dcha.: Directora Económico-Administrativa, Amparo Mielgo, Director Jurídico, Fernando Mendoza, Directora Social, Reyes Bajo, Gerente, Luis Ignacio García, y Director de Desarrollo, Santiago Asensio.



Adaptación a la realidad

Especialización para ofrecer una atención personalizada

La evolución de la Fundación ha conllevado una adaptación del organigrama en el que ya se contemplan áreas totalmente desarrolladas que aseguran una tutela personalizada y transversal y otras en fase de desarrollo que apuestan por una gestión integral de la Entidad.

Novedades

En el caso del Área Social, el crecimiento continuado del número de personas tuteladas ha conllevado la consolidación del trabajo Referente-Auxiliar y ha generado la creación de nuevas figuras o perfiles como es el Coordinador Social.

Estos puestos se han cubierto a través de promoción interna lo que propicia el desarrollo de una carrera profesional dentro de FECLEM.

En el Área Económico-Administrativa se ha vivido un gran cambio al potenciar la especialización de los puestos de trabajo para que dependan operativamente de otras áreas como son la Jurídica y la Social. Además se ha incrementado la plantilla en dos personas.

Respecto a las Áreas de Desarrollo y Comunicación, se sitúan en el mismo camino de especialización y, aunque continúan trabajando conjuntamente, adquieren cada una de ellas entidad propia para conseguir cumplir los objetivos propuestos.

Trabajo por Áreas

El Área Social proporciona los apoyos necesarios para fomentar la autonomía y aumentar la calidad de vida de las personas tuteladas por FECLEM. Elabora y evalúa el Plan de Intervención Tutelar.

El Área Jurídica tramita los expedientes de pretutela y tutela. Se encarga de cumplir las obligaciones legales y rendición de cuentas, además de las gestiones jurídicas del patrimonio de los tutelados.

El Área Económico-Administrativa se ocupa de la gestión, control y rendición de cuentas de todos los tutelados de la Fundación. Además, da apoyo a otros departamentos en su trabajo administrativo.

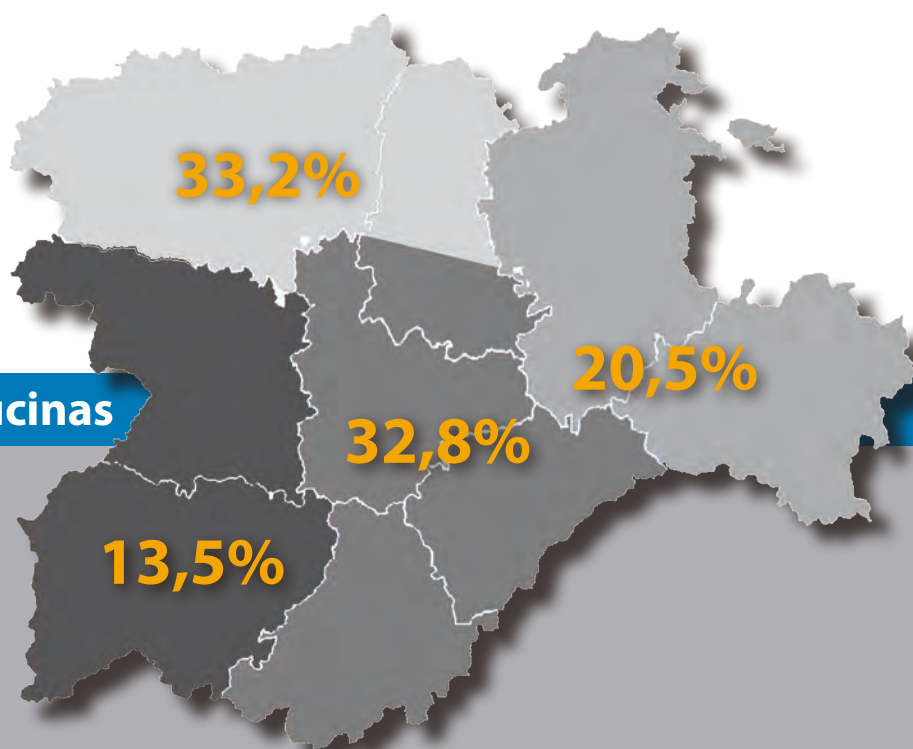
El Área de Desarrollo se especializa en la gestión económica de todos los activos y pasivos de la Entidad, en la captación de fondos y en la gestión de subvenciones y convenios desde un prisma innovador.

El Área de Comunicación comienza en 2018 a trabajar con entidad propia ocupándose del desarrollo del Plan de Comunicación y de la imagen de la Fundación, de la gestión en Calidad, y del desarrollo del equipo a través de la comunicación interna.

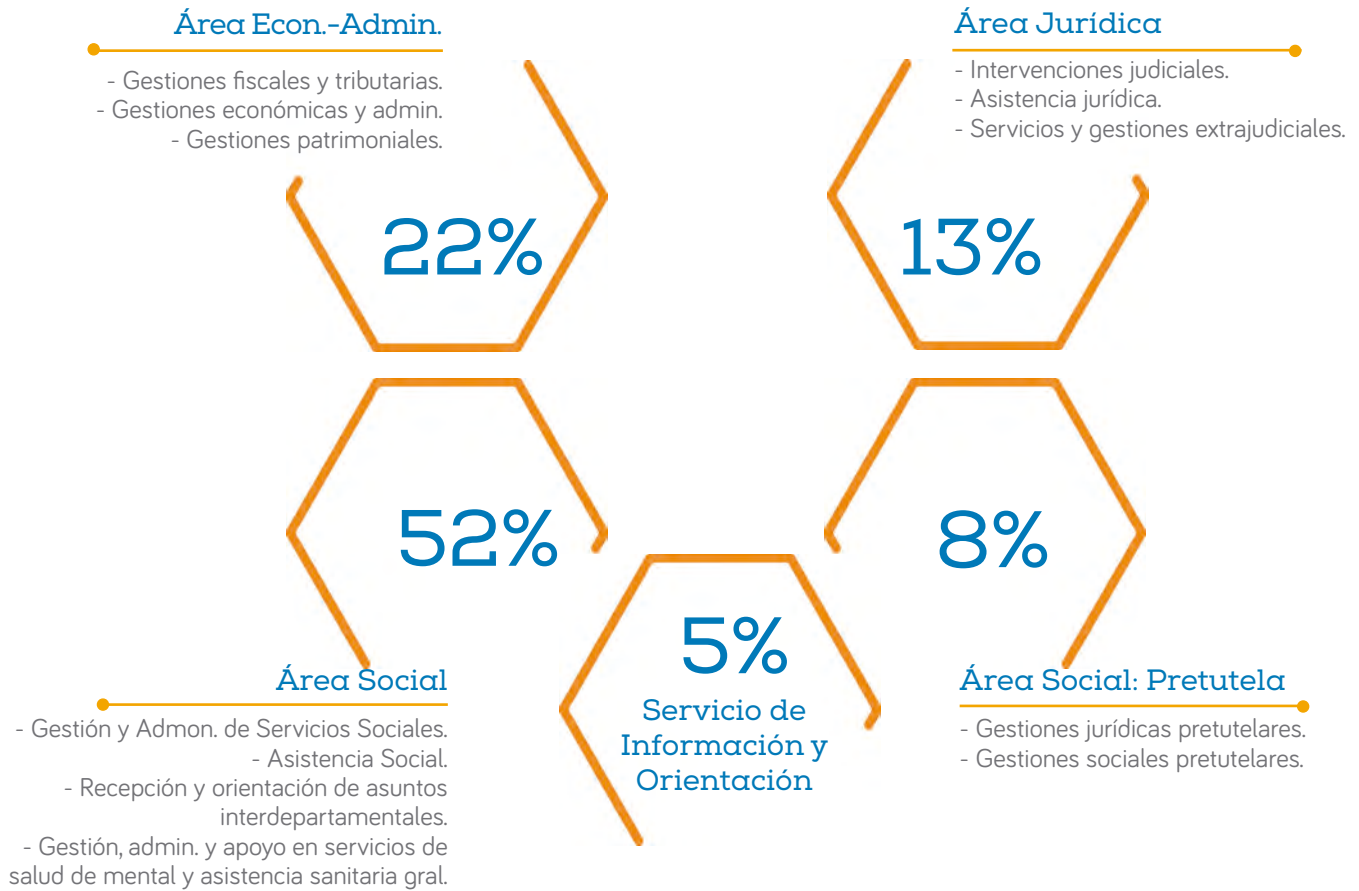


Distribución por oficinas

De las 473 tutelas y curatelas ejercidas en 2017, se han llevado desde la oficina de León 157, desde la de Valladolid 155, desde Burgos 97 y desde la oficina de Salamanca 65 tutelas.



DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO



ACTUACIONES HACIA LAS PERSONAS TUTELADAS

ÁREAS

El trabajo trasversal permite un desarrollo óptimo de todos los departamentos



AUXILIARES DE TUTELA

El servicio de Auxiliares de Tutela complementa la función no delegable del tutor de conseguir asegurar el bienestar de la persona tutelada desde una perspectiva de cercanía.

En los últimos años hemos vivido muchos cambios. La crisis económica hizo necesario encontrar soluciones a aquellas cuestiones que el sistema público no contemplaba. A pesar de la especialización y la adaptación del funcionamiento de los Servicios Sociales al colectivo de personas con enfermedad mental y el desarrollo de la Ley de Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal, siguen existiendo necesidades no cubiertas para las personas con la capacidad modificada, que precisan de un mayor sistema de apoyos.

En este escenario, la Fundación Tutelar FECLM apostó por la calidad en el servicio, la cercanía y la optimización de los recursos de los tutelados y de la propia Entidad, buscando nuevas formas de financiación y nuevas fórmulas para cubrir las necesidades de la persona tutelada a todos los niveles: económico, jurídico y social.

Servicio externo de atención directa

Para desempeñar el modelo de tutela que desea la Fundación, se necesita un contacto más cercano, regular y prolongado en el tiempo a pesar de la dispersión geográfica en Castilla y León. Existen labores económicas y jurídicas inexcusables que conllevan mucho tiempo y recursos y se tienen que desarrollar para cumplir con la

labor del tutor. Pero nuestra Entidad, al no conformarse con cumplir los mínimos que marca la Ley y constatar que es una necesidad manifiesta por parte de las personas tuteladas, ha dado un paso más contratando servicios que consiguen una dimensión de calidad. Este es el caso del Servicio de Auxiliares, un servicio de apoyo a la tutela englobado dentro de aquellos de atención directa contemplados por la Fundación.

Beneficios

Un seguimiento individualizado contribuye a un mayor bienestar y una mayor calidad de vida al conseguir una intervención más cercana, periódica y personal que la Fundación no puede llegar ya que se encarga de las cuestiones más generales de gestión, y administración.

El trato directo permite medir las repercusiones de las acciones empezadas, las pautas de actuación para cumplir los objetivos marcados con cada persona, y la administración económica. Además consigue crear un vínculo con el tutor que, de otra manera, no sería posible. Por eso es un complemento importante a la tutela que ejerce FECLM. Esta particularidad distingue al Auxiliar de Tutela de otras figuras profesionales.



COMPROMISOS

La gestión de Recursos Humanos avanza y sitúa a la persona en el centro de la estrategia. Inicialmente se describieron los puestos de trabajo para, más tarde, evaluar los niveles de las competencias profesionales en 2015. En 2018 se implantarán varias medidas que marcan la línea que va a seguir la Entidad durante los próximos años y se realizará la segunda evaluación.

Como la plantilla no varía en exceso aunque sí se incrementa anualmente, se ha apostado por fomentar la estabilidad laboral, la motivación y el compromiso. Esta línea está orientada a premiar el trabajo de cada una de las personas que forman parte de FECLEM, además de facilitarles unos horarios conciliatorios con la vida personal y familiar. También destaca la apuesta por la formación individualizada de cada profesional en su campo.

Respecto a la formación interna, anualmente se activa el plan formativo al que pueden acceder todas las personas vinculadas con la Entidad. En 2017 han sido varias las temáticas impartidas en cursos y charlas: metodologías ágiles de trabajo, protección de datos, primeros auxilios, líneas estratégicas de FECLEM, funcionamiento de Pretutela y pensiones y prestaciones. En total, se han dedicado 308 horas de formación repartidas en 6 cursos y han participado el 90% de las personas trabajadoras.

En cuanto a la formación a demanda, el 70% de las personas de FECLEM han participado en alguna de las 15 formaciones que se han aprobado.



FORMACIÓN INTERNA

Personas de FECLEM que participan en formación interna

89%

Personas de FECLEM que participan en formación externa

70%

308
Horas dedicadas a formación

243
Horas de formación en otras entidades

1. Área Económico-Administrativa.
2. Curso impartido por el Grupo Develop: metodologías ágiles de trabajo.
3. Presentación por parte del Gerente, Luis Ignacio García, del Plan Estratégico 2018-2021.
4. Curso de prestaciones y pensiones impartido por la Directora Social, Reyes Bajo.

SIO

Asesoramiento y formación

Actualmente, la sociedad está en un momento de cambios constantes en los que las Nuevas Tecnologías han tenido una gran repercusión. En este sentido, se ha creado una corriente en la que el lenguaje cobra especial importancia y la necesidad de conocer la enfermedad mental genera más interés por nuestro trabajo. Aunque la "sobre información" ha hecho más difícil el llegar a la sociedad con mensajes específicos, también ha facilitado el contacto más directo y se han creado nuevos canales de comunicación para explicar en qué consiste la labor tutelar. Pero todavía queda mucho por hacer para erradicar las actitudes preconcebidas hacia la tutela.

La situación de crisis económica vivida ha repercutido en la participación social. En muchos casos, ante preocupaciones de subsistencia, otros aspectos sociales pasan a segundo plano, lo que provoca que sea más complicado sensibilizar a la población. Esta situación de crisis abre también muchos interrogantes respecto a la participación social y el desarrollo del voluntariado.

Pero en FECLM el cambio también supone oportunidades, principalmente en aquellos campos en los que existen sinergias con otras entidades y se apuesta conjuntamente por el desarrollo, como es el caso de la Asociación FUTUPEMA que comienza a caminar abanderada por FECLM o la necesaria coordinación con las asociaciones de la red de Salud Mental de Castilla y León.



106

Consultas atendidas
a través del Servicio
de Información y
Orientación.

El Servicio de Información y Orientación ha recibido un centenar de consultas en 2017. Además, se han organizado 4 conferencias en escenarios profesionales a nivel estatal y una charla para usuarios en Astorga. En total han participado más de 200 personas.

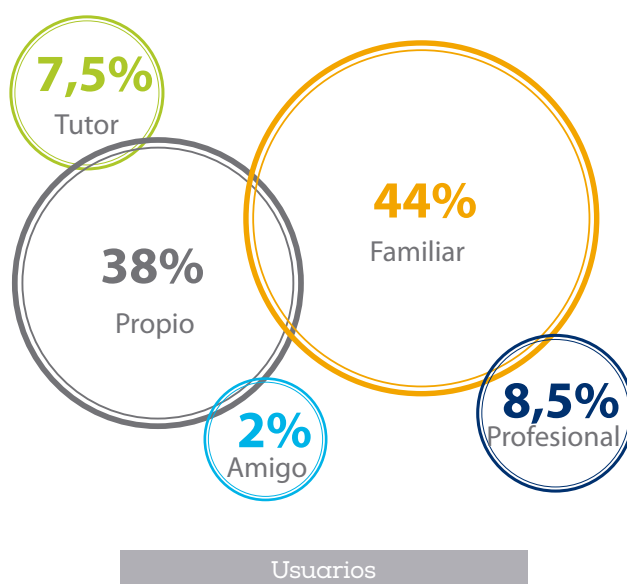
En 2017 se han atendido 106 consultas desde el SIO de la Fundación FECLEM. Los familiares de personas con enfermedad mental son los que más utilizan el servicio. Los temas más demandados son los trámites para la modificación de la capacidad y las figuras de guarda.

Tipo de consultas

Los asuntos que más se tratan desde el SIO son los relacionados con la modificación de capacidad (38%) y las figuras de guarda y protección (29%). La información sobre nuestra Entidad y su funcionamiento representa el 20% de las consultas. También se ha asesorado sobre Servicios Sociales y medidas cautelares en el 6% de los casos.

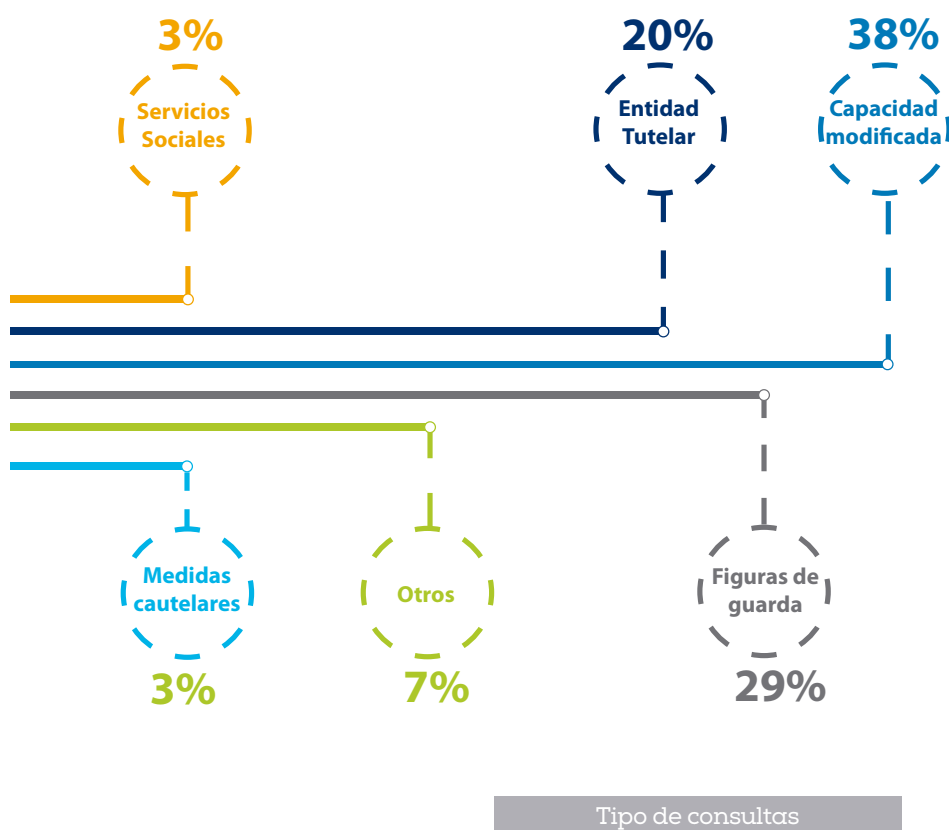
Tipo de usuarios

Los usuarios, en el 44% de los casos, han sido familiares de personas con enfermedad mental. El 38% fueron



personas vinculadas con la Entidad que necesitaban asesoramiento sobre una situación que estaban viviendo.

Los amigos y tutores son una décima parte de los consultantes (2% y 7,5% respectivamente) y en el 8,5% de los casos son profesionales los que han contactado con nosotros para resolver sus dudas o pedir información.



Capacidad modificada

En la mitad de los casos, el asesoramiento requerido está relacionado con el proceso de modificación de la capacidad.

Figuras de Guarda

La tutela y otras figuras de guarda y protección ocupan el segundo puesto en los temas más preguntados por aquellos que utilizan el SIO.

Entidad tutelar

El funcionamiento, servicios, forma de trabajo... preocupa a casi una quinta parte de aquellos que se ponen en contacto con la Fundación.

Medidas cautelares

El procedimiento para poner en marcha medidas cautelares es importante para un 3%.

Servicios Sociales

La asistencia psiquiátrica y la Salud Mental es el ítem que menos solicitudes de asesoramiento registra.

Otros

En este grupo se engloban aquellas cuestiones referentes a recursos de atención social, cuestiones jurídicas...

ESCENARIOS PROFESIONALES

La Fundación FECLEM se posiciona como fuente de conocimiento e imparte charlas tanto a profesionales como a usuarios o familias en diferentes escenarios. *Derechos y deberes del tutelado es el tema más solicitado a FECLEM.*

En 2017 se ha participado en 4 jornadas organizadas por otras entidades como son FAEMA Salud Mental Ávila, el Ayuntamiento de Salamanca a través del Área de Bienestar Social, la Fundación Grupo Develop y la Fundación Morea en Orense. También se ha llevado a cabo una charla dirigida a usuarios, a petición del Comité Pro Salud Mental en Astorga.

Intercambio de buenas prácticas

FAEMA Salud Mental Ávila nos invitaba a participar en su segundo encuentro de profesionales celebrado el 1 de diciembre en el que participaron 80 personas. Vanesa Manchado, Referente Tutelar en Ávila, explicaba cómo nos coordinamos con otras entidades y cuál es el papel que desarrollamos cuando trabajamos con prestadores de servicios.

El 10 de noviembre, el Gerente, Luis Ignacio García, participaba como ponente en el curso titulado enfermedad mental, discapacidad y demencias, organizado por el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Salamanca. Unas 40 personas descubrían el tipo de tutela que ejerce FECLEM en Castilla y León.

El día 17 de noviembre se desplazaba hasta Lalín para participar en la jornada Salud Mental en la Comunidad. El Gerente de FECLEM formaba parte de la mesa la incapacidad de las personas con trastorno mental severo a la que asistieron una veintena de personas. La jornada estaba organizada por la Fundación Morea.

El 30 de noviembre, en el marco del VII Congreso del Grupo Develop el Gerente de FECLEM intervenía en la mesa Aspectos éticos en torno a la gestión y a la intervención social. La ponencia sobre el ejercicio de derecho de personas tuteladas fue seguida por 50 personas en la sala y se retransmitió en streaming.

Charlas para usuarios

El 16 de noviembre se impartió una charla para los usuarios de Salud Mental Astorga a petición del Comité Pro Salud Mental. Las encargadas de explicar la tutela fueron la Directora Social, Reyes Bajo, y la Coordinadora Social, Ruth Moro. En total participaron unas 25 personas.



Número de participantes



Instituciones visitadas





2

1. El Gerente presenta el Plan Estratégico en León.
 2. Directora Social, Reyes Bajo, y Coordinadora Social, Ruth Moro, con las obras regaladas por el Comité Pro Salud Mental de Astorga después de la charla impartida.
 3. Jornada de Salud Mental de la Fundación Morea en Galicia.



3



4



5



6

4. Encuentro de profesionales en Ávila. A la izqda. la Referente Tutelar, Vanesa Manchado. A su lado profesionales de FAEMA y de Fundación Acción Social y Tutela.



7

5. La Gerente de León y el Jefe del Área Social.

6. Gerente de Ávila y Jefa de Área de Acción Social.

7. Ayuntamiento de Zamora: la Concejala de Servicios Sociales y la Coord. de CEAS.

8. Gerencia de Segovia: Gerente y representante Servicios Sociales. Gerente FECLEM y Referente Tutelar, Elena Caña.

9. Gerente y Referente Tutelar, Mónica Calles, en la Gerencia de Zamora.

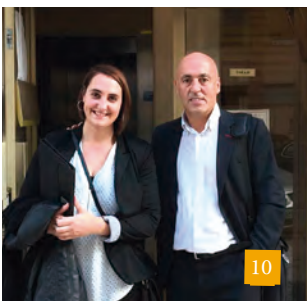
10. Gerente y Referente Tutelar, Vanesa Elena, en la Gerencia de Burgos.



8



9



10

Ruta institucional

Las visitas a instituciones de Castilla y León son fundamentales para consolidar las alianzas con las entidades públicas que nos permitan trabajar de la forma más operativa posible, siempre pensando en el bienestar de la persona tutelada. En septiembre de 2017 comenzamos de nuevo el viaje institucional que no se realizaba desde 2015.

Primeramente se visitaba la Gerencia de Zamora donde nos atendían varias personas del Área de Acción Social. En Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zamora recibían a la Fundación la Coordinadora de CEAS, Mar De Lera y la Concejala Servicios Sociales, María José González.

La tercera parada ha sido en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos. La Gerente, María Antonia Paniego, se interesaba por nuestro funcionamiento, igual que la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid, Rafaela Romero, que nos recibía el 3 de octubre. Ese mismo día se visitaba la Gerencia Regional de Servicios Sociales en la que nos recibía el Gerente, Carlos Raúl de Pablos Pérez, y la Directora de la Fundación Pública de Acción Social y Tutela, FASTCYL, Concepción Balairón.

El Gerente de Servicios Sociales de Ávila, Ángel Muñoz, y la Jefa de Área de Acción Social, María Cabrero, nos recibían en una reunión que tenía como objetivo buscar el apoyo mutuo de las dos entidades para el desempeño del trabajo. La Gerente de Servicios Sociales de Segovia, Carmen Well, se preocupaba por la definición de un modelo de tutela que puedan entender tanto los profesionales como las familias. Y en León, la Gerente, María del Carmen Naveira, apostaba por afianzar las alianzas con nuestra Fundación. Además, se ha visitado el Ayuntamiento de León con el objetivo de entablar una alianza que permita poner en marcha proyectos específicos como es FECLEM Digital.

Servicio de atención jurídico-social



A lo largo de 2018 se está procediendo al servicio de información, asesoramiento, formación y orientación que la Fundación pone a disposición de la sociedad.



Expedientes gestionados



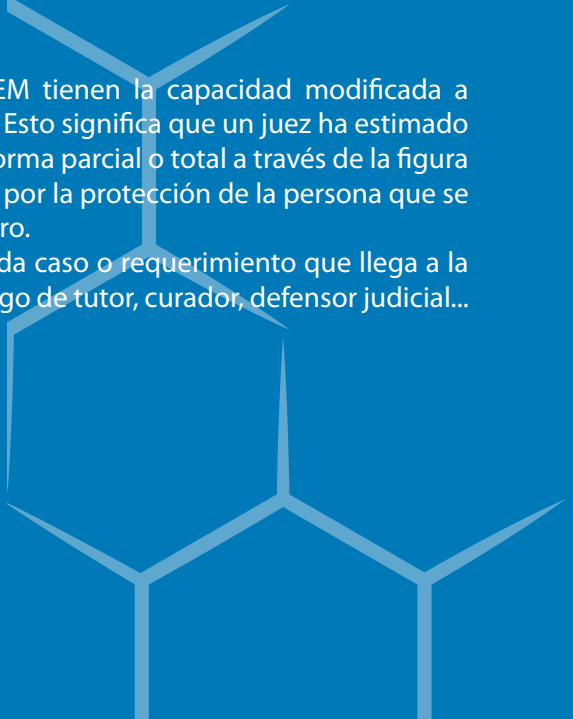
Cargos totales



Ellos/as

Las personas a las que tutela la FECLM tienen la capacidad modificada a causa de una enfermedad mental grave. Esto significa que un juez ha estimado necesario proporcionar apoyos de una forma parcial o total a través de la figura del tutor, que será el encargado de velar por la protección de la persona que se encuentra en esta situación de desamparo.

Nuestra Entidad estudia inicialmente cada caso o requerimiento que llega a la Fundación y, si procede, asumimos el cargo de tutor, curador, defensor judicial...



Expedientes gestionados

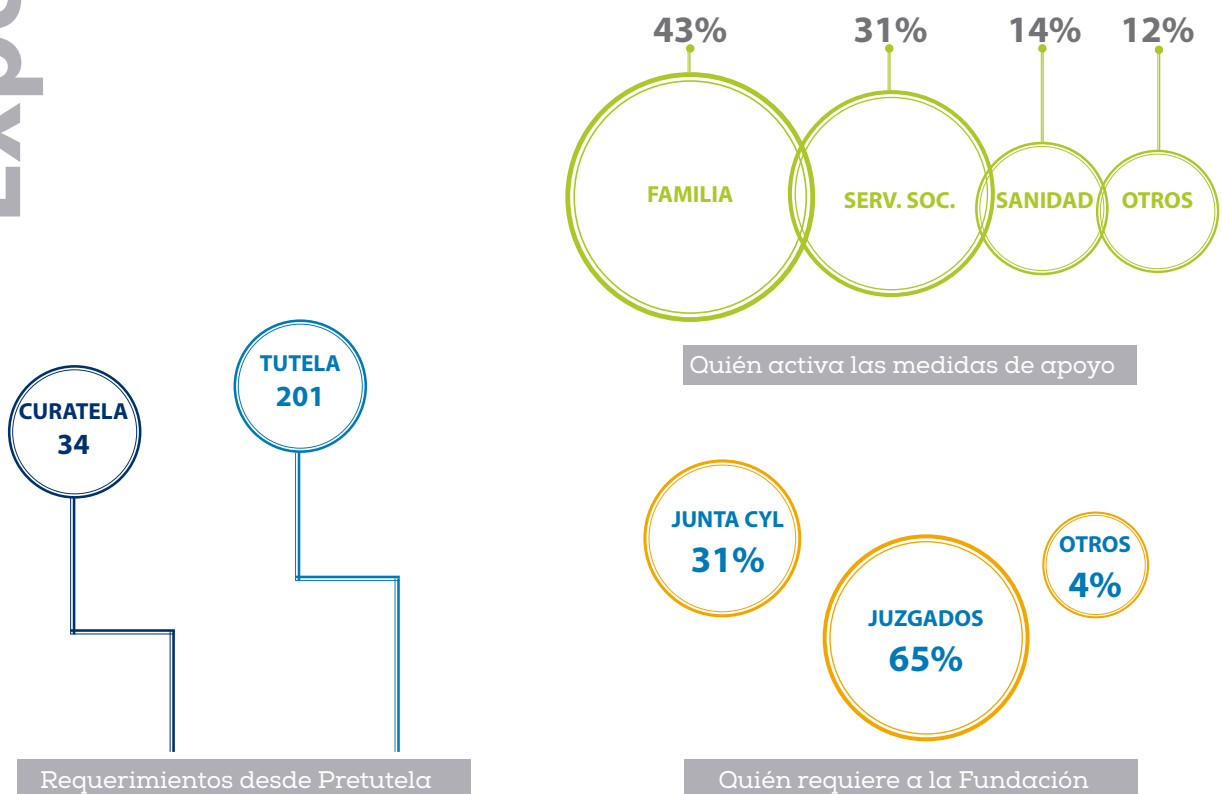
La Fundación Tutelar FECLEM cierra el año con 495 tutelas y curatelas, 4 administraciones judiciales, 85 defensas judiciales y 11 tutelas testamentarias. Por lo tanto, se mantiene el número de tutelas y curatelas que en 2016 pero aumentan las defensas judiciales y tutelas testamentarias.

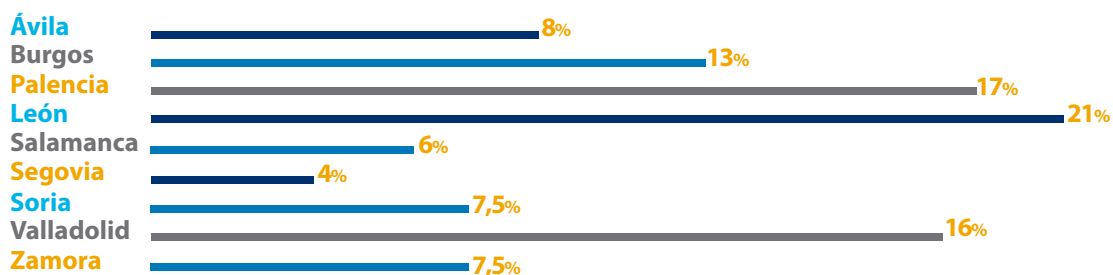
El número de tutelas y curatelas se mantiene igual que el año anterior, a pesar de las bajas y altas nuevas, y han aumentado otro tipo de cargos como son las defensas judiciales, de 60 registradas en 2016 a 85 a 31 de diciembre de 2017, o las tutelas testamentarias, que suben de 7 a 11.

Para gestionar estos cargos, en el Área Social se ha aumentado la plantilla en una persona y el ratio por Referente Tutelar ha pasado de 79 a 75 personas atendidas por cada Referente. Así la Fundación consigue que la tutela siga siendo personalizada y adaptada a las necesidades de cada persona. Respecto al programa de apoyo tutelar y gestión directa en el que se engloba la figura de las Auxiliares de Tutela de FECLEM, 417 personas se han beneficiado de él durante el último año.

En lo referente a los casos de estudio que se llevan desde Pretutela, en 2017 se han gestionado 201 expedientes de tutela y 34 cuyo requerimiento era para ejercer una curatela o tutela parcial. Habitualmente estos expedientes provienen de alguno de los Juzgados de la Comunidad Autónoma (65%) o desde la Junta de Castilla y León (31%). Estos casos son gestionados una vez que las familias, Servicios Sociales o Sanidad activan las medidas de apoyo y protección ante el Ministerio Fiscal o Juzgado de Familia.

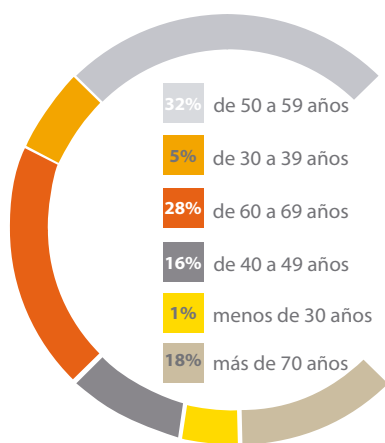
Por oficinas, León lleva el mayor número de tutelas seguida de Valladolid. Si hablamos por provincias, León, Palencia y Valladolid son en las que más cargos se registran.



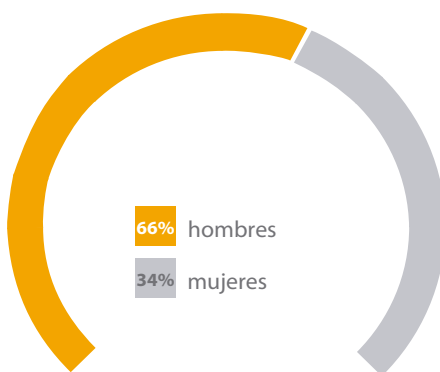


Distribución por provincias

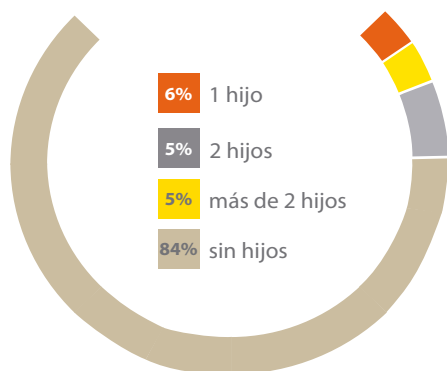
Dos tercios de las personas tuteladas por FECLEM son hombres. Respecto a su edad, un 22% tiene menos de 50 años. Un 20% ha estado casado y, aunque la mayoría no tiene hijos, un 16% sí son padres o madres.



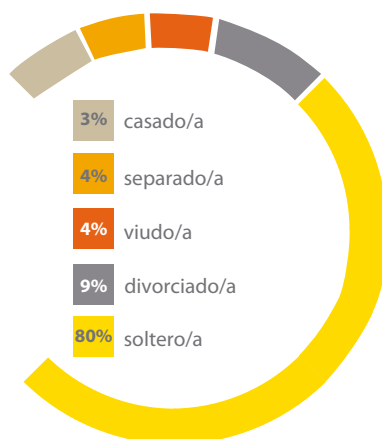
Edad



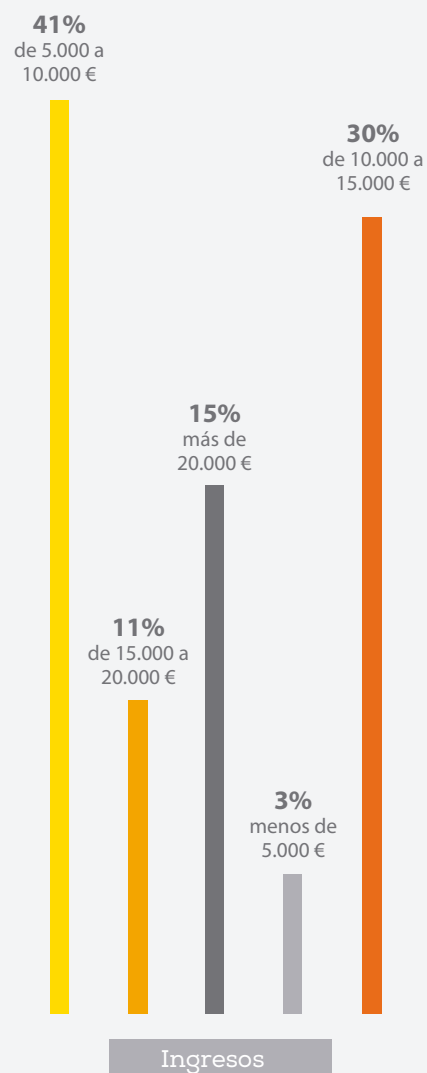
Sexo



Hijos



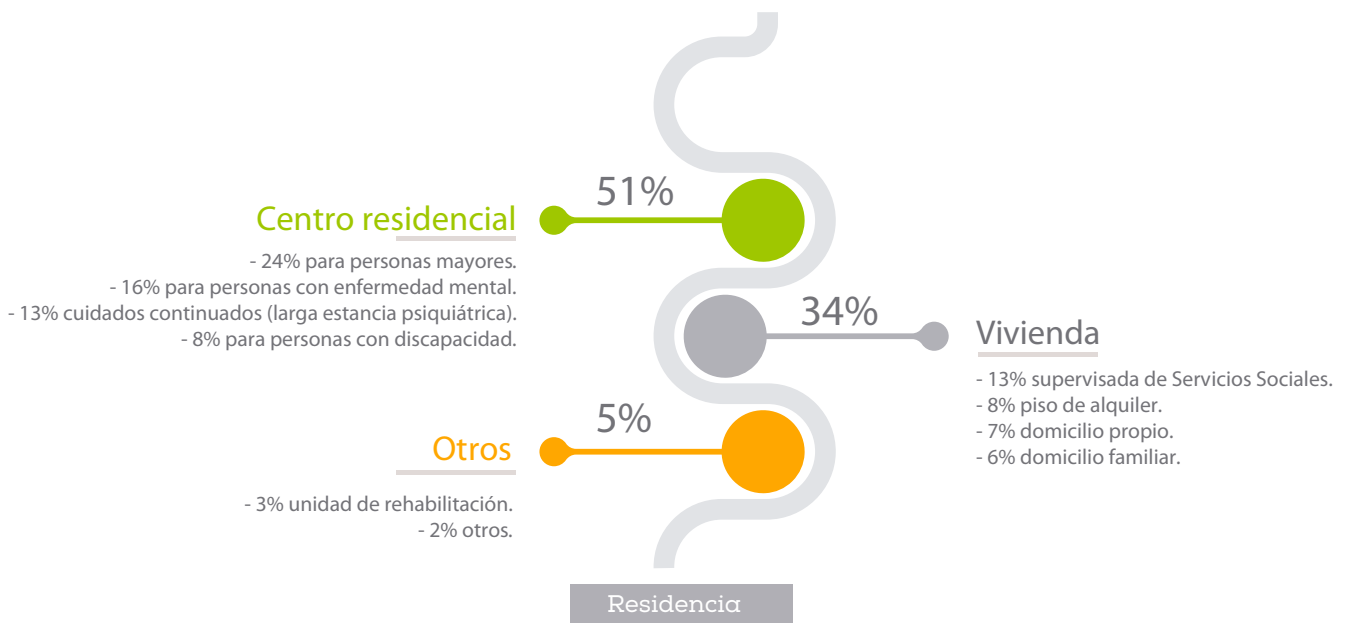
Estado civil



Ingresos

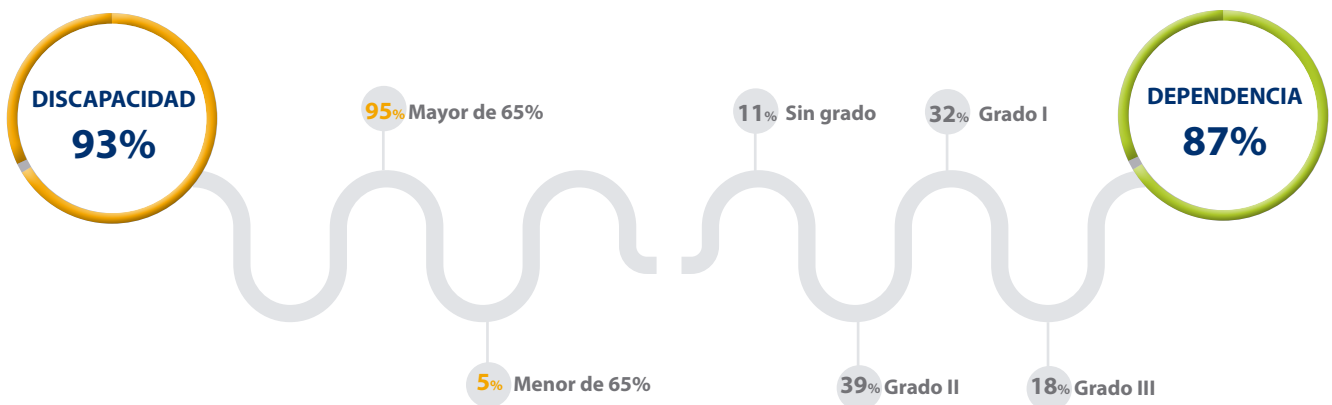
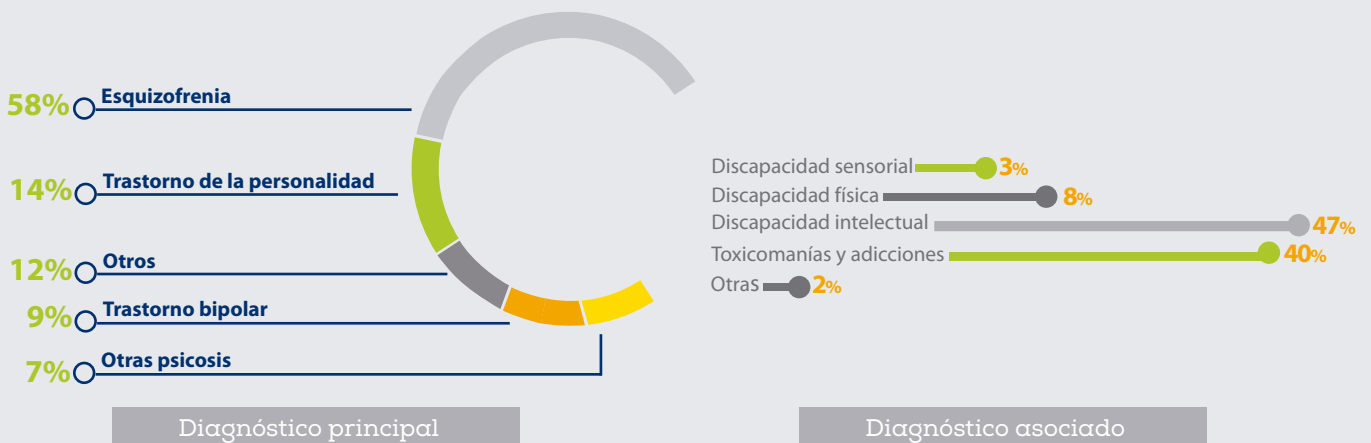
Ingresos

El 71% no supera los 15.000 euros anuales. Los ingresos provienen en más de la mitad de los casos de pensiones (63%), aunque también se dan por arrendamientos y, en el menor de los casos, por rendimientos de trabajo.



Diagnóstico

El diagnóstico principal es la esquizofrenia en sus diferentes tipos: paranoide (35%), residual (16%) u otras (7%). Le sigue el trastorno límite de la personalidad (14%) y otros orgánicos o relacionados con los estados de ánimo (12%). El 55% de las personas tuteladas además tiene un diagnóstico asociado que suele ser una discapacidad intelectual o alguna toxicomanía o adicción principalmente.



El 93% tiene reconocida la discapacidad y la mayor parte de ellos supera el 65%. Respecto a la dependencia, la tiene concedida el 87%, no la precisa un 4% y no la tiene reconocida un 8% y se encuentra en trámite un 1%.

Discapacidad y dependencia

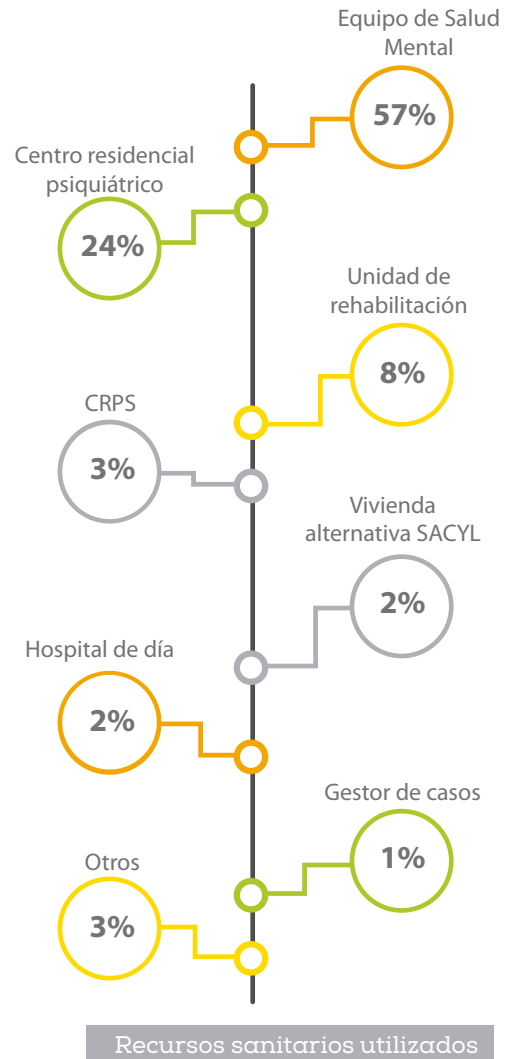
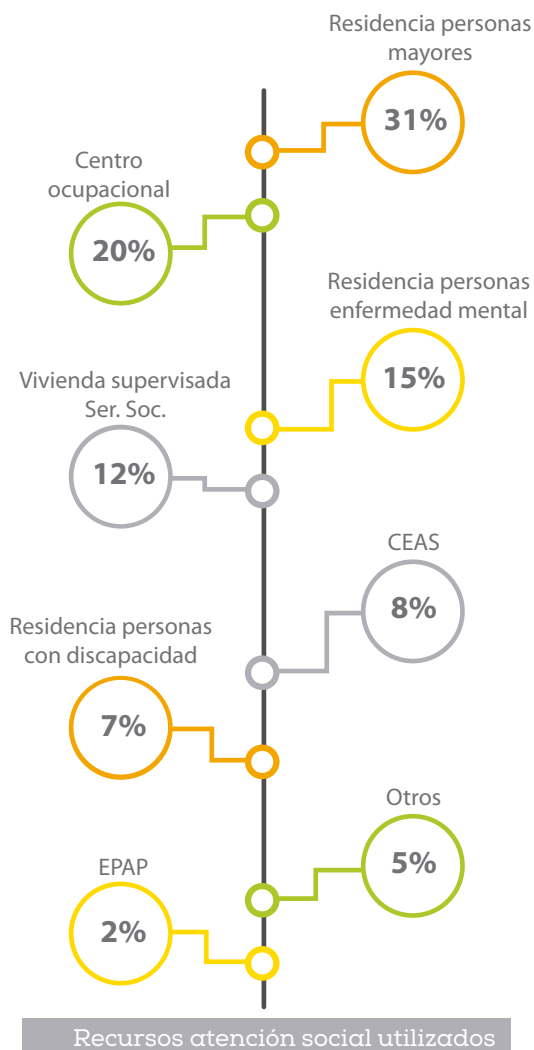
Recursos utilizados

La residencia de personas mayores y la de personas con enfermedad mental más el centro ocupacional son los recursos de atención social más utilizados por las personas tuteladas por FECLEM.

Respecto a los recursos sanitarios, el más utilizado es el Equipo de Salud Mental.

En cuanto a otro tipo de recursos, los acompañamientos no terapéuticos son los más demandados entre aquellos que los utilizan, seguido de recursos de atención a la salud en general (dentista, oculista y podólogo). El resto acuden a las actividades de las asociaciones de Salud Mental (6%), o utilizan la ayuda a domicilio (5%) o participan en actividades de ocio y tiempo libre (5%). También se utilizan en menor medida recurso comunitarios, servicios de catering o comedores, teleasistencia u obras y reformas.

El equipo de Salud Mental es el recurso sanitario más utilizado.



63% Acompañamiento no terapéutico

10% Salud en general

6% Asociaciones

5% Ayuda a domicilio

Otros recursos utilizados

REGALA TU TIEMPO

Recorre con nosotros un camino hacia la amistad

La Fundación Tutelar FECLEM desarrolla un programa de voluntariado que tiene como objetivo establecer una relación única entre cada tutelado y su voluntario.

La persona voluntaria vivirá una experiencia que le permitirá crear lazos de amistad con la persona que tutela nuestra Entidad para ayudar a conseguir la integración social de la persona.

El voluntariado no tiene coste, solo el tiempo que se le quiera dedicar. Con unas horas al mes es suficiente para visitar y apoyar a nuestros tutelados.

Proponemos a los voluntarios y voluntarias actividades acorde a sus gustos y les formamos inicialmente para que conozcan todos los entresijos de la labor que desempeñamos. Una vez que comienza su voluntariado, está en todo momento asesorado por los profesionales de la Fundación.

Con su implicación ayudan a fomentar las habilidades sociales de las personas que tutelamos y favorecen la creación de relaciones afectivas positivas que tiene con su entorno.

VALORES DE LA PERSONA VOLUNTARIA

VOLUNTARIEDAD: vocación solidaria y altruista.

GRATUIDAD: sin contraprestación económica.

MOTIVACIÓN SOCIAL: hacia las personas con enfermedad mental.

VOCACIÓN DE PERMANENCIA: para crear vínculos duraderos.

MADUREZ: para mantener una cierta distancia emocional.

CONFIDENCIALIDAD: y discreción.

6

Son los voluntarios y voluntarias que inician con FECLEM su nueva etapa.



FECLEM está inmersa en un proceso de mejora continua a lo largo del año y apuesta por nuevas formas de relacionarse con todos aquellos que le rodean. En el caso de las personas a las que tutela, el objetivo es propiciarles calidad de vida, apostando no solo por una tutela personalizada y cercana, sino también por proyectos innovadores que les permitan una inserción óptima en la sociedad. Este es el caso del proyecto FECLEM Digital que ha comenzado su andadura este año. El objetivo es romper las barreras digitales y poner la tecnología al servicio de la tutela.

A nivel nacional se apuesta por nuevas alianzas que permitan compartir buenas prácticas a la vez que influir en las políticas vigentes en materia tutelar. Este es el caso de FUTUPEMA, la Asociación Española de Fundaciones Tutelares, que preside FECLEM desde septiembre de 2017 y de la que forma parte desde su creación.

Además, la Fundación se preocupa por su entorno y por la huella que dejaremos en el planeta. Para concienciar sobre la necesidad de una gestión medioambiental sostenible, comienza a dar sus primeros pasos en este campo.

Nuevos pasos hacia el futuro

PROYECTOS

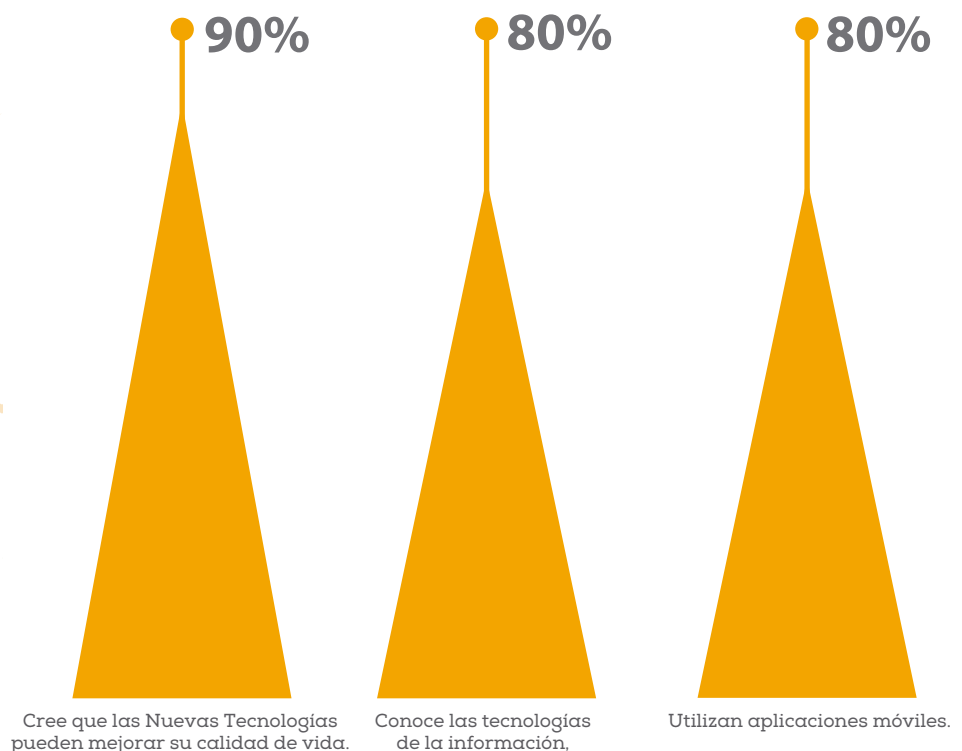
FECLEM

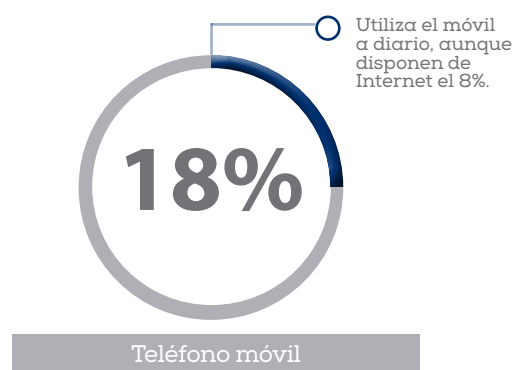
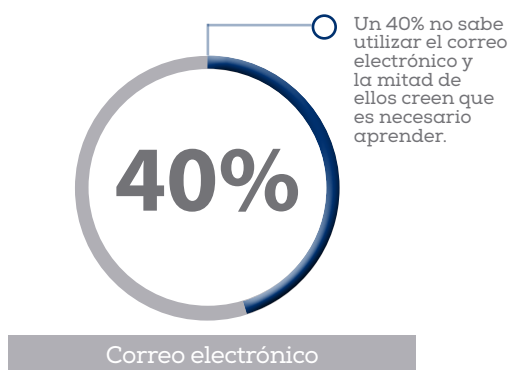
Digital

Apuesta por la inserción digital

La Fundación FECLEM cuenta con un desarrollo tecnológico y unas infraestructuras de comunicación que le permiten llegar de forma más eficaz a toda la sociedad. La apuesta por nuevas formas de trabajo digitales hace que se pongan en marcha proyectos como FECLEM Digital, que tiene como objetivo romper la brecha digital entre las personas a las que tutela a causa de una enfermedad mental grave y la sociedad en general.

Las Nuevas Tecnologías están afectando a todos los aspectos de desarrollo de la Entidad: gestión, innovación, comunicación, etc. La sociedad de la información obliga a tener un mínimo conocimiento tecnológico. Aunque la Fundación, por definición, tiene una actividad directamente relacionada con la mejora de la calidad de vida y la lucha por los derechos del colectivo al que se dirige, esta nueva sensibilidad nos obliga a revisar permanentemente cómo hacemos las cosas. El compromiso con las personas hace dar un paso más hacia una sociedad igualitaria, en este caso en el terreno digital. Para que todos los tutelados y tuteladas se beneficien de las Nuevas Tecnologías, se pone en marcha FECLEM Digital, un proyecto que presenta inicialmente las conclusiones sobre el uso de las Nuevas Tecnologías entre las personas tuteladas por FECLEM.





El proyecto puesto en marcha por la Fundación Tutelar FECLEM tiene como objetivo en esta primera fase conocer el impacto del uso de las Nuevas Tecnologías en la calidad de vida de las personas que tutela.

Grupo de estudio

El pasado mes de diciembre se realizó la primera reunión del grupo piloto. La edad media de los participantes se sitúa en 48 años. Además, un 90% fueron hombres y un 10%, mujeres. Todos ellos son tutelados de la provincia de León.

Relación con las Nuevas Tecnologías

El 90% cree que las Nuevas Tecnologías pueden mejorar su calidad de vida.

El 80% de los participantes conocía las tecnologías de la información, aunque el interés que le generaba era poco en el 10% de los casos y mucho en el 70%. Respecto a su uso, lo más utilizado es el móvil (24%), seguido del ordenador e Internet (21% en cada caso). El uso del Smartphone se da en el 18% de los casos, aunque tan solo un 8% tenía Internet en el móvil.

En sus domicilios se conectan principalmente al ordenador, a Internet y a la televisión. En el 80% de

los casos han acudido a la biblioteca o a un ciber para conectarse.

El 70% cree necesario tener formación específica para poder utilizar bien las herramientas actuales. El 90% considera muy útil conectarse a Internet.

Respecto a las aplicaciones móviles, un 80% las utiliza o en el móvil o en el ordenador. Las más utilizadas son Facebook, el email y Google. Respecto al correo electrónico, un 40% no sabe utilizarlo y la mitad de ellos creen que es necesario aprender.

La tutela y las TICs

Para los tutelados que han participado en el estudio, la comunicación con la Fundación que les tutela es fundamental. Un 80% ve muy necesario usar el teléfono móvil como canal de comunicación. Por este motivo FECLEM se plantea la posibilidad de comunicar con ellos no solo a través de una llamada, también a través de aplicaciones que puedan tener una mayor accesibilidad a la Entidad que los protege.

El acceso a Internet para el 80% es fundamental para mejorar su calidad de vida. Por ese motivo creen necesario formarse e incluso contar con puntos de conexión en FECLEM para aprender y aprovechar todo lo que el uso de las TICs les puede ofrecer.

NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA



70%

Cree que es necesario tener formación específica para poder utilizar bien las herramientas actuales.



TutelARTE

Arte para la integración

TutelARTE es una exposición pictórica que anualmente organiza la Fundación Tutelar FECLEM con los dibujos participantes en su concurso de pintura.

La tercera edición de TutelARTE, exposición itinerante que anualmente organiza la Fundación, abrió sus puertas en Ávila del 22 al 26 de mayo de 2017. Este año, se ha organizado una edición especial con una representación de las obras participantes en alguna de las tres ediciones del concurso (2014-2016) que está dirigido a personas tuteladas por la Entidad.

Con la colaboración de FAEMA Salud Mental Ávila, la exposición abrió sus puertas en el Centro Sociocultural Vicente Ferrer, coincidiendo con el XX Congreso del Movimiento Asociativo Salud Mental España. FECLEM mostró a través de esta exposición que la modificación de capacidad marcada por un juez no supone coartar la libertad artística. Compartir las habilidades creativas con el resto de personas es parte importante para la integración en la sociedad de la persona tutelada, y para el desarrollo de su autonomía.

Se pueden conocer todas las obras participantes a través del canal Youtube de FECLEM.

Qué obras se han expuesto

En total, 55 obras estuvieron presentes en el centro. Las pinturas se eligieron entre las 120 que se han presentado a alguna de las tres ediciones de TutelARTE. Entre otros criterios, se ha tenido en cuenta el origen abulense de la obra, que hayan sido premiadas en alguna de las ediciones o que hayan sido elegidas por los trabajadores de FECLEM como las más representativas.

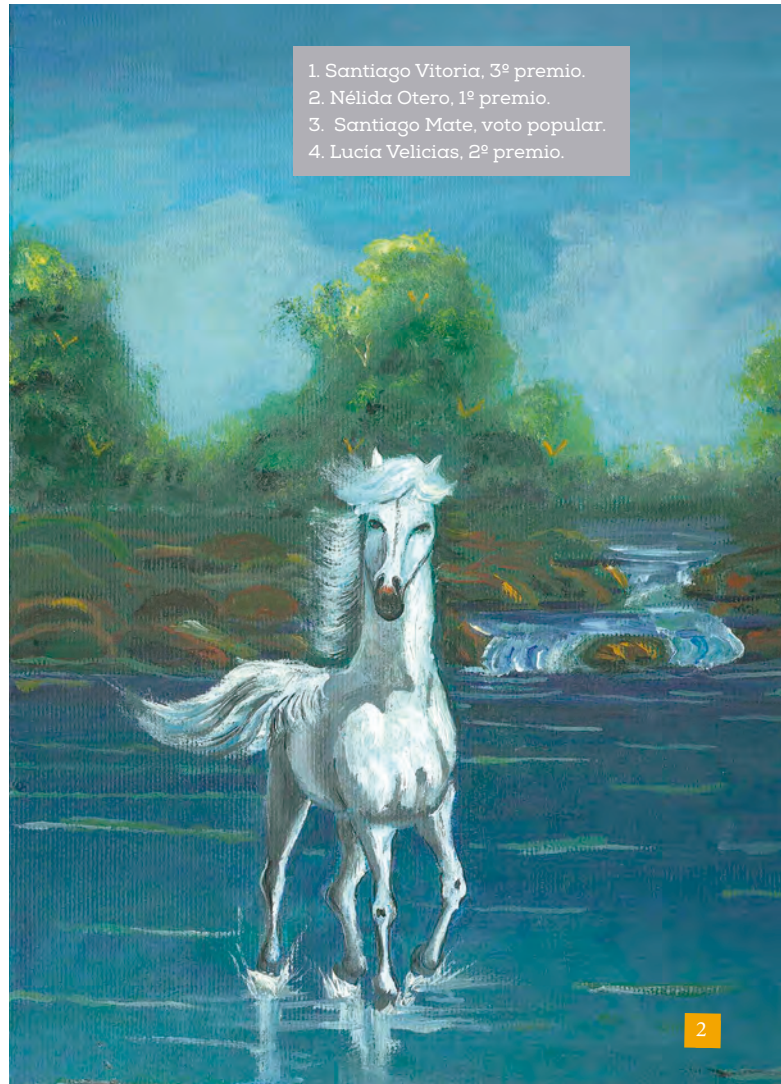
Recorrido de la exposición

En 2016 se pudo visitar en Burgos y en 2015 en León, Salamanca y Valladolid. En 2018 serán los centros en los que residen personas tuteladas por FECLEM los lugares elegidos para la próxima exposición.

Concurso de Pintura

La IV edición del concurso se resolvía a final de año. Los ganadores han sido Nélida Araceli Otero, León, Lucía Velicias, Palencia, Santiago Vitoria, Palencia y el voto popular de FECLEM ha recaído en Santiago Mate, Valladolid.

- 1. Santiago Vitoria, 3º premio.
- 2. Nélida Otero, 1º premio.
- 3. Santiago Mate, voto popular.
- 4. Lucía Velicias, 2º premio.



Medioambiente



En 2017 se han dado los primeros pasos para instalar una política medioambiental en FECLM. Lo primero ha sido un análisis de los consumos de la Entidad, seguido de formación específica a las personas que están trabajando en un proceso que regulará la gestión medioambiental en la Fundación. Además, los objetivos en este campo se han incluido en el Plan Estratégico.

Físicamente, ya están instalados contenedores de reciclaje en todas oficinas y en la sede. Además, se ha apostado por una iluminación respetuosa con el medioambiente de bajo consumo.



Apostamos por un futuro sostenible en el que el medioambiente forme parte de nuestras estrategias.

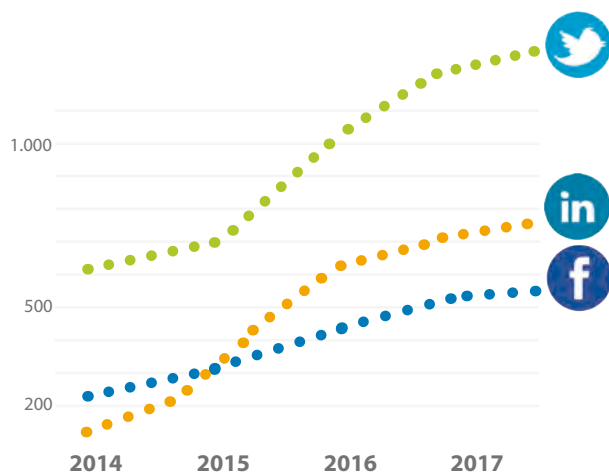
Comunicamos

En 2017 ha finalizado el Plan de Comunicación activo durante 4 años, coincidiendo con el I Plan Estratégico de la Fundación.

El análisis de los resultados ha llevado a plantear la nueva hoja de ruta para los próximos 4 años en la que destaca la información personalizada para cada público, afianzar los canales de comunicación con las personas tuteladas y sus familias, apostar por los reportajes sobre las historias de vida, por la participación en diferentes foros y por consolidar la imagen corporativa de FECLM.



Datos totales del plan 2014-2017



Incremento de seguidores en redes

FUTUPEMA A

Fundaciones Tutelares de personas con enfermedad mental asociadas, FUTUPEMA, es una entidad privada de ámbito nacional que agrupa a varias entidades tutelares de personas con enfermedades mentales graves.

Desde 2017 la Fundación Tutelar FECLEM ha asumido el reto de su presidencia y apuesta por el desarrollo de las líneas estratégicas que han marcado todos los socios. Para asegurar este compromiso, el trabajo de la entidad se lleva desde la sede de FECLEM en León.

Quiénes son

FUTUPEMA se constituyó con la misión de procurar la consolidación de la tutela como un recurso para la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y día a día se afianza cada vez más en el desarrollo de un modelo de atención integral, que hace que los servicios que prestan cada una de las fundaciones asociadas sea requerido cada vez más por los órganos jurisdiccionales y por Ministerio Fiscal de los respectivos territorios autonómicos.

Forman parte de FUTUPEMA las Fundaciones Beroa, Hurkoa, Manatial, Madre, Malalts Mentals, Familia y FECLEM, y la Confederación Salud Mental España también participa en sus objetivos.

Qué hace FUTUPEMA

El trabajo que desarrolla FUTUPEMA está encaminado a proporcionar a todos sus miembros asociados, el apoyo necesario para conseguir el adecuado desempeño de las funciones tutelares de las personas con enfermedad mental. Además, promueve y coordina programas y actividades que mejoran las condiciones de vida de las personas con enfermedad mental.

Novedades

Para conseguir satisfacer las necesidades actuales de FUTUPEMA es necesario desarrollar una estructura organizativa óptima. Para ello, se ha creado un nuevo puesto de trabajo encargado de la dirección técnica de la Asociación en septiembre de 2017. El Coordinador Técnico se ha ubicado en León, en la sede de la Fundación Tutelar FECLEM. La actualización de cargos ha situado a la Fundación FECLEM en la Presidencia, a la Fundación Madre en la Secretaría y a Hurkoa en la Tesorería.

El futuro

El Plan Estratégico de FUTUPEMA marca el itinerario de trabajo para los próximos años. Se desarrollará a través de cinco pilares clave: calidad, difusión, mejora de la gestión, optimización económico-financiera y voluntariado.

Toda la información actualizada está disponible en su web renovada www.futupema.org.

8

Son las entidades que forman parte de la red de FUTUPEMA



DATOS ECONÓMICOS



La evolución del presupuesto de la Fundación Tutelar FECLM continúa en aumento de una forma moderada. Este incremento en la financiación permite disponer de profesionales en cada uno de los ámbitos en los que actúa. Las nuevas alianzas han aumentado la financiación privada, aunque la mitad de los fondos continúan siendo públicos.

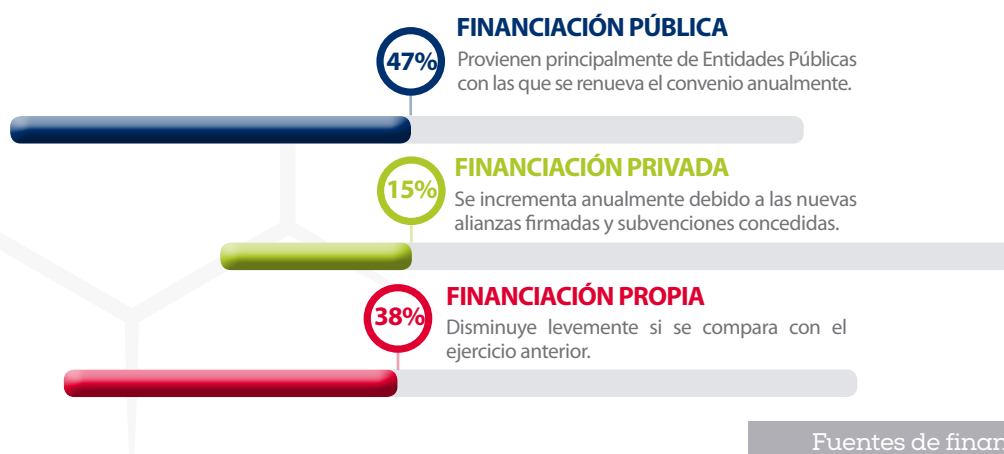


ECONOMÍA DE LA ENTIDAD

En 2018 la Fundación dispone de un presupuesto de 880.000 euros

El presupuesto actual de la Fundación crece de forma constante. Actualmente se sitúa en los 880.000 euros de los cuales casi la mitad provienen de fuentes de financiación públicas, un 15% proceden de privadas y el resto es financiación propia.

De este presupuesto anual, casi dos tercios se destinan a sueldos y Seguridad Social de la plantilla. Después de esta partida, se ubica la contratación de servicios profesionales como son aquellos relacionados con servicios jurídicos, contables, fiscales, o el asesoramiento en Calidad. El resto está destinado a los alquileres de las oficinas y al mantenimiento, suministros y aprovisionamientos.

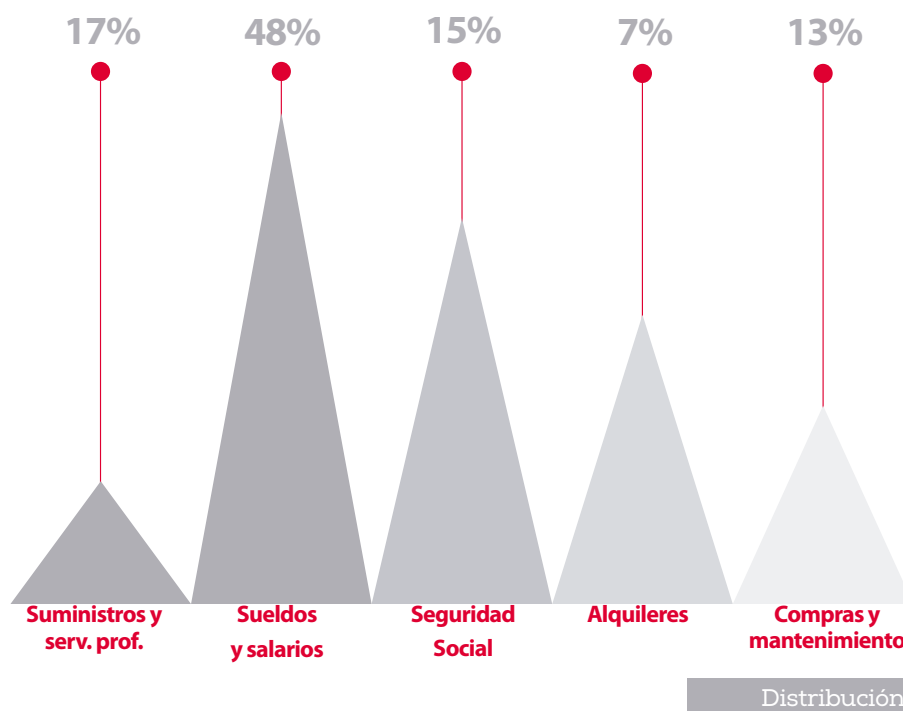


ALIANZAS



La buena relación y coordinación con entidades cuyos fines sociales son afines a los de FECLM propicia el respaldo y la consolidación de programas a lo largo de los años. Estas alianzas van más allá del mero aspecto económico y permiten el desarrollo de programas conjuntos como es el caso del Servicio de Auxiliares de Tutela con la Fundación Grupo Develop, los servicios asistenciales con el Grupo Carflor, o el desarrollo de herramientas tecnológicas e innovadoras como es el software de gestión con Viaweb.

Toda la información sobre alianzas o sobre la economía de la entidad está colgada en www.feclem.org.



2 tercios del presupuesto se destina a los profesionales

Colaboradores públicos

Anualmente FECLM recibe el apoyo económico de diferentes Instituciones Públicas para poder desempeñar la labor de tutela encomendada judicialmente en Castilla y León. Los fondos de esta partida llegan a través de la Junta de Castilla y León y la aportación con cargo al

IRPF anual. También se engloban en ella los convenios de colaboración con varios organismos públicos de la Comunidad como son las Diputaciones de León, Salamanca, Soria y Valladolid y el Ayuntamiento de Burgos.



El Ayuntamiento de León ha avalado el proyecto FECLM Digital que ha puesto en marcha la Fundación en 2017. Además de su apoyo a este proyecto tecnológico, en 2018 se ha firmado un convenio de colaboración en el que se muestra su compromiso con la labor de la Fundación.

Colaboradores privados



FECLEM cuenta con el aval de la Fundación Iberdrola para desarrollar su labor de protección jurídica y apoyo social a las personas a las que tutela a causa de su modificación jurídica de la capacidad por una enfermedad mental grave.

La firma de la colaboración se realizaba en Valladolid, donde han estado presentes las tres entidades de Castilla y León que han sido merecedoras de las ayudas a programas sociales de Iberdrola: Proyecto Hombre Alcándara Salamanca, Proyecto Hombre Aldaba Valladolid, ADSIS y Fundación Tutelar FECLEM. En total, Iberdrola premia a nuestra Entidad con 40.000 euros.



FECLEM y la Fundación Bancaria La Caixa han suscrito un convenio de colaboración para el desarrollo del proyecto tutelar en Castilla y León durante dos años. El proyecto se presentaba a la convocatoria de Promoción de la autonomía personal y atención al envejecimiento, la discapacidad y a la dependencia que tiene como objetivo fomentar la vida independiente, la autonomía personal y la atención integral a las personas con discapacidad o que, por envejecimiento o enfermedad, sufren el deterioro de sus capacidades y su salud. La Caixa, dota a la Fundación de un presupuesto de 20.400 euros.



Redes de colaboración

Además de los aliados y colaboradores, la Fundación forma parte de varias redes que le permiten el desarrollo diferentes áreas. Con la Universidad de León se trabaja en programas formativos destinados a futuros profesionales. Con la Plataforma de Voluntariado Joven se apuesta por un desarrollo integral del voluntario. En el caso de FUTUPEMA, la red permite compartir

experiencias sobre la tutela, conocimientos y las buenas prácticas. Respecto a la Federación de Salud Mental, se trabaja estrechamente con ellos para la inserción en la sociedad de las personas con enfermedad mental y la eliminación del estigma y en la red de la Fundación Grupo Develop se participa en pro de la mejora de la gestión y hacia la Excelencia.



LEÓN

C/ Lope de Vega, nº 12, bajo.
C.P. 24002. leon@feclem.org
Tel. 987 218 851 - Fax 987 218 866

VALLADOLID

C/ Pasión, nº 13, 6º B.
C.P. 47001. valladolid@feclem.org
Tel. 983 373 562 - Fax 983 002 957

SALAMANCA

C/ San Justo, nº 36, bajo B.
C.P. 37001. salamanca@feclem.org
Tel. 923 269 540 - Fax 923 108 004

BURGOS

Avda. Reyes Católicos, nº 42, 1º, of.1.
C.P. 09005. burgos@feclem.org
Tel. 947 238 677 - Fax 947 107 040

Redes Sociales

@FundacionTutelarFeclem / @TutelarFECLEM





DE PERSONAS CON
ENFERMEDAD MENTAL

C/ Lope de Vega, nº 12, bajo. C.P. 24002 León. Tel. 987 218 851 www.feclem.org